



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA

Nº 011/2009

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 12 DE NOVIEMBRE DEL 2009

HORA : 09:30 Horas

LUGAR : Sala de Concejo

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO (S):

- SR. CARLOS BELTRAN PADILLA

TABLA

01.- OBSERVACIONES ACTA ANTERIOR

02.- PADEM AÑO 2010

01.- OBSERVACIONES ACTA ANTERIOR

NO HAY.

02.- PADEM AÑO 2010

Se encuentra presente en la Sala del Concejo el Sr. Director del DAEM don JORGE BOUDON, acompañado por la Encargada de la U.T.P. Sra. FELISA SOTO y la Encargada de FINANZAS del DAEM, Sra. ANA TORRES

Primeramente el Sr. Alcalde señala que el PADEM fue entregado a cada uno de los miembros del Concejo Municipal hace ya un tiempo atrás; que todos tuvieron suficiente tiempo para estudiarlo y analizarlo, por lo que corresponde en esta Sesión Extraordinaria darle su aprobación oficial

Primeramente el Sr. Alcalde le ofrece la palabra al **Concejal Sr. JOSE TORRES**, que hace un detallado análisis del documento PADEM, felicitando al Equipo que lo elaboró, ya que demuestra un gran compromiso de su parte para mejorar la Educación Comunal.

Solo lamenta que no existan en Pinto recintos deportivos suficientes para mejorar las prácticas deportivas.

Ofrece el Sr. Presidente la palabra al **Concejal Sr. MANUEL GUZMAN**, quien señala primeramente que el PADEM 2010 es un trabajo extraordinario, muy bien elaborado y felicita al equipo que participó en su elaboración.

Tiene inquietud por los gastos que se originarán en la operación y mantención de la Biblioteca Municipal y lo relacionado con la integración de los niños.

Al respecto el Sr. Alcalde señala que es prioridad para la comuna lograr que los niños de integración logren insertarse en la sociedad.

Director del DAEM, Sr. JORGE BOUDON por su parte , señala que si el Concejo Municipal no entrega todo el dinero que tiene presupuestado el DAEM para desarrollar el PADEM, será muy difícil lograr metas concretas.

También le preocupa al Sr. BOUDON la constante baja en la matrícula de la educación municipal, por lo que se debe estudiar la manera de remediar esta situación.

La Sra. Felisa Soto por su parte, señala que dentro de la Educación Especial hay dos Grupos Diferenciales, que no reciben subvención alguna, pero que tiene dos profesores dedicados exclusivamente a ese tema. Se tratará de solucionar esta situación a través de la subvención Escolar Prioritaria, SEP.

Respecto de la Biblioteca Municipal, el Sr. Presidente del Concejo señala que no desea inaugurar dicho establecimiento, hasta comprometer la visita la Sra. Presidenta de la República doña MICHELLE BACHELET JERIA.

A continuación el Sr. Presidente del Concejo Municipal le ofrece la palabra al **Concejal Sr. MARCELO RUIZ**, que empieza felicitando al equipo que elaboró el PADEM; e hizo especial análisis de lo señalado en las páginas 122 y 123 , que dicen relación con el FORTALICIMIENTO DE LA FUNCIÓN DOCENTE y EL PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR.

Ofrecida la palabra al **Concejal Sr. ALEJANDRO BASTIAS** por parte del Presidente del Concejo Municipal, éste señala que el documento es extraordinario y felicita al equipo que lo elaboró. Le llama la atención lo relacionado con la Educación Adulta; la Certificación ambiental de algunos colegios y la Dotación Docente.

Luego de terminada la intervención del Concejal Sr. Bastías, el Presidente del Concejo Municipal le ofreció la palabra al **Concejal Sr. JUAN CARLOS JIMENEZ**, que manifiesta que leyó detalladamente el PADEM; lo encuentra excelente y felicita a todo el personal del DAEM por su elaboración.

Dice el Concejal Sr. Bastías, que luego de leer los Objetivos estratégicos y Metas por Dimensión que se señalan a contar de la página 186 del PADEM, le preocupa de donde se podrá sacar el dinero para solventar su ejecución.

Finalmente el Sr. Presidente le cede la palabra al **Concejal Sr. OYARCE**, que al igual que todos los otros Concejales, felicita al Equipo que participó en la elaboración del PADEM, especialmente a la Sra. FELISA SOTO, por su aporte a la educación de la comuna.

Pregunta el Concejal Sr. Oyarce sobre la situación de la compra de un vehículo de Transporte Escolar, que se dijo que estaba listo hace un tiempo, pero que todavía no se ha concretado la compra.

Al respecto, el Sr. Alcalde le da una explicación, en el sentido que los dineros para la adquisición de este vehículo están y deben gastarse antes del mes de Diciembre.

Interviene el Sr. JORDE BOUDON, Director Comunal del DAEM, que señala que en el PADEM anterior, que se confeccionó en la época del Sr. Alejandro Quiroz, se dejaron M\$ 18.000 para la compra de un Vehículo de Transporte Escolar; desea que sea una VAN lo mas grande posible, que preste servicios al Departamento de Educación durante la semana y al Turismo los fines de semana. Se debe tener presente que el vehículo significará un gasto en conductor y en combustible adicionalmente.

Retoma la palabra el Sr. Oyarce y señala que existe preocupación entre las trabajadoras de las SALAS CUNAS, ya que su contratación estaría en el aire, ya que se cancelan con dineros de la JUNJI, pero tienen contrato con el DAEM.

El Sr. BOUDON, responde que las Funcionarias de las SALAS CUNAS, se financian con dineros aportados por la JUNJI, por lo que no forman parte del Sistema de Educación Comunal.

Por último, el Sr. OYARCE reflexiona en el sentido de que los Asistentes de la Educación están sobrepoblados en la comuna, ya que existen 70 trabajadores y serían necesarios solo 35.

Finalmente el Sr. Presidente somete a votación la aprobación del PADEM 2010 elaborado por el DAEM, el que aprueba por unanimidad.

018/2009

ACUERDO: Luego del análisis, por la unanimidad del Concejo Municipal de PINTO, se ACUERDA Aprobar el PADEM 2010 elaborado por el Departamento de Educación.

CIERRE DE LA SESION: No habiendo mas temas que tratar, el Sr. Presidente del Concejo, don Manuel Fernando Chávez Guiñez da por terminada la sesión, a las 12,15 horas.

CARLOS BELTRAN PADILLA
Secretario Concejo
Ministro de Fe

